PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

MANIZALES, AGOSTO DE 2021

Señor (a)
JOSE LUIS CASTAÑO MUÑOZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2263927

Cargo del supervisor **COORDINADOR ACADÉMICO**
Dependencia **Centro de Comercio y Servicios SENA Manizales.**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes AGOSTO **del año 2021**

Referencia: No **. CO1.PCCNTR.2263927 del año 2021**

JUAN CARLOS SUAREZ BUITRAGO, identificado con la cédula de ciudadanía No.79505872 de Bogota , en mi calidad de Contratista del SENA, Comercio y Servicios en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N**,** 2263927 del **17 de FEBRERO** del 2021, a continuación presento el Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el **1 de AGOSTO de 2021 y el 31 de AGOSTO del 2021**.

Valor y forma de Pago: **Treinta y seis millones novecientos veinte mil pesos ($ 36.920.000) incluido IVA.**

Forma de Pago: Un (01) pago por valor de un millon ochocientos veinte mil pesos ($ 1.820.000) cancelados en el mes de Marzo, Nueve (09) pagos por valor de tres millones novecientos mil pesos ($ 3.900.000) en lo meses de Abril a Diciembre de 2021

Plazo: Hasta el **30 de NOVIEMBRE de 2021** sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

Fecha Inicio: 17 DE FEBRERO DE 2021
Fecha terminación: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, POR PERÍODO FIJO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PRESENCIALES Y/O VIRTUALES EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE PANADERIA, ACTUANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD, DE FORMA INDEPENDIENTE CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y EJECUTIVA

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

Nº	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA	Acción permanente : Cumplimiento de las actividades académicas y administrativas programadas	Presentación mensual del informe contractual a la supervisión del contrato pantallazos Sofía plus planeador
2	Ejecutar el contrato con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar al pensum y los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, la programación de clases, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los	**Id:2358588 procesos básicos de panadería** **Id: 2339944 Operario de panadería**	

	aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.		
3	Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato: El contratista se compromete a ajustarse a las políticas de comunicación del SENA, y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos (revisarlos periódicamente y contestar requerimientos), velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación, y participar activamente en las reuniones citadas por el Centro (procesos de Inducción, Grupos Primarios, Comités de Evaluación y Seguimiento, entre otros).	Se han manejado los sitios web oficiales , se hace utilización frecuente de la plataforma aplicativo SOFIA PLUS, y se manejará la plataforma TERRITORIUM	
4	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y dictar las clases con el delantal u overol que le hayan sido sugeridos por la Subdirección de Centro, cuando así se requiera.	Porte del Carné Institucional, y el delantal en el momento que se requiera.	Lo utilizo cuando me encuentro en las instalaciones del SENA
5	Promover entre sus aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial.	No tuve ningún inconveniente	Normas de convivencia en el gimnasio del Sena Regional Caldas
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, y riesgos laborales), lo cual será un	Entrega mensual de la planilla de pago de salud y pensión y ARL dentro de las fechas límite de pago conforme a la ley	Fotocopias

	requisito para cada uno de los pagos por los servicios prestados, estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de planilla asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo, así com para la legalización dI contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral. Igualmente acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando le corresponda, com requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar.	planilla correspondiente.	
7	Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de las matriculas, evaluaciones y demás novedades, de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y directrices internas que regulen estos aspectos. Esta obligación será requisito para el pago.	A través de Sofia `Plusse realiza las respectivas evaluaciones novedades e instrumentos de evaluación de los aprendices	Actividades en cada uno de los gupos subidas en Plataforma
8	Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.	No tuve ningún inconveniente	Guías de aprendizaje
9	Podrán conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas,, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas	No tuve ningún inconveniente	

	para la selección de aprendices, entre otras.		
10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No tuve ningún inconveniente	
11	Reportar en el l sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No tuve ningún inconveniente	
12	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje cuando el Coordinador Académico del centro lo designe como gestor de proyectos	Seguimiento a proyectos productivos de formación virtual como etapa productiva	Plataforma Territorium.
13	Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el decreto 0723 de 2013 “por el cual se reglamenta la afiliación obligatoria del Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato de formal de prestación de servicios co entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores	Se realiza constantemente esta obligación con el pago de aportes a la seguridad social.	Fotocopia de certificación de afliliación

	independientes que laboren en actividades de alto riesgo", en lo que le atañe por su calidad de contratista de prestación de servicios profesionales.		
14	Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.		
15	Informar oportunamente al SENA la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	En caso de presentarse se podría informar al Sena	
16	Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizados por el SENA, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la administradora de Riesgos Laborales.		
17	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el >Trabajo SG-SST		
18	Promover en los aprendices ser libre pensadores, con capacidad crítica, solidarios, emprendedores y lideres.	Se motivan estas características en el proceso de formación.	Guías y talleres
19	Generar, motivar y liderar procesos de retroalimentación colectiva e individual, que facilite el aprendizaje y evidencie logros asociados a cada una de las competencias adquiridas.	Actividades motivacionales	Anuncios en plataforma territorium
20	Reforzar las actividades tendientes a desarrollar competencias.	Actividades de aprendizaje y de proyecto	plataforma territorium
21	El contratista No podrá tener simultáneamente contratos en diferentes Centros de Formación o Dependencias de la Entidad.	NO TENGO CONTRATOS CON OTROS CENTROS	

22	Corresponderán únicamente a las del rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.	Formaciones tituladas asignadas	SOFIA PLUS
23	Apoyar el área de contratación en la elaboración de las ficha técnicas y requerimientos de las necesidades de la respectiva área (Elaboración de estudios Previos, Análisis de Mercados, Pre cotizaciones, Justificaciones de las necesidades), evaluación Técnica de las Ofertas y Apoyo al seguimiento en la ejecución de los procesos de contratación,previa delegación del Coordinador del área.	Se apoya en el momento requerido Se	
24	Apoyar la recepción y revisión de los elementos y servicios recibidos en este centro dentro del área de competencia, previa delegación del supervisor.	Se apoya en el momento requerido	
25	Exámenes médicos preocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Se realiza entrega de los exámenes médicos preocupacionales correspondientes	PDF correspondientes
26	Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios	Realicé la valoración correspondiente	Certificado de aprobación

27	Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA		
28	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO		
29	En cumplimiento con los establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA -, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del mismo, los aspectos e impactos que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales.	Se apoya en el momento requerido	
30	Realizar como contratista de prestación de servicios a través de la plataforma del SIGEP el registro, verificación y actualización de la información de sus hoja de vida, contenido, monto y ejecución de sus contratos, y todo aquello que requiera este sistema.	Me encuentro actualizado en la plataforma Sigep	Platafoma Sigep actualizado
31	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.		
32	Realizar cuando sea requerido por l a entidad la veridficacion y evaluación técnica o económicas de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experiencia técnica e	Realizar verificación cuando lo requieran.	SECOP II

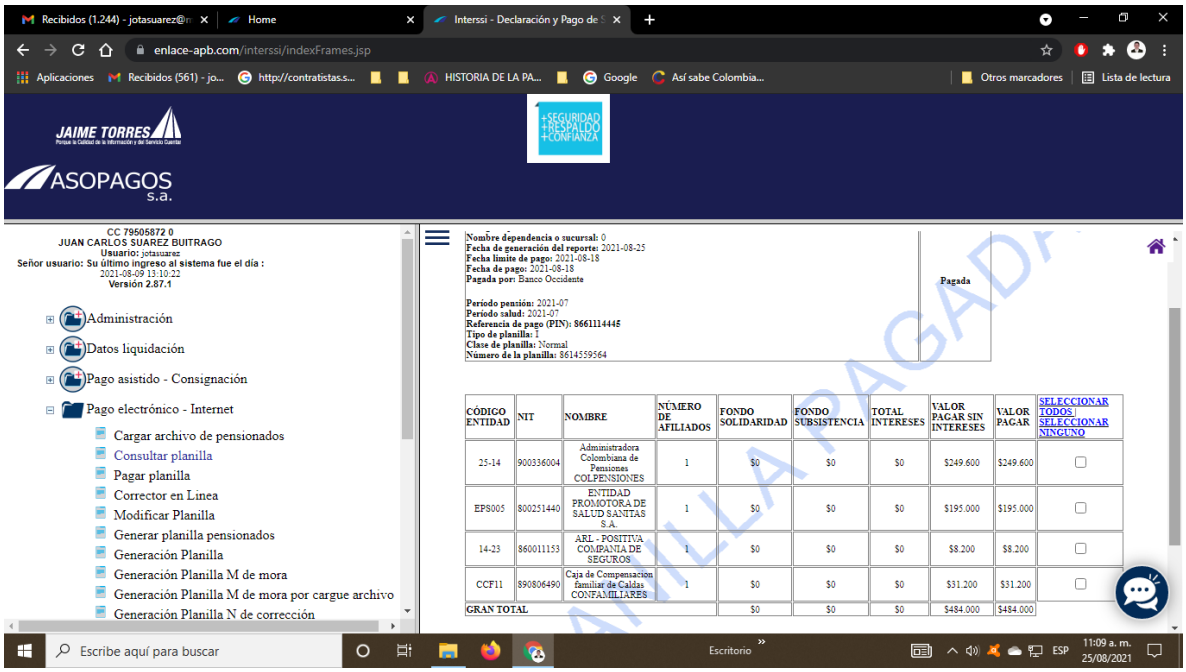
	idoneidad relacionado con el objeto contractual,se requiera.		
33	Realizar,cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la supervisión de contratos que celebre el SENA de conformidad con la ley 1474 de 2011 y que por razones de su experiencia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual,se requiera y velar por la aplicación del manual de supervisión del SENA vigente para el correcto control y seguimiento y vigilancia de los contratos estatales .		

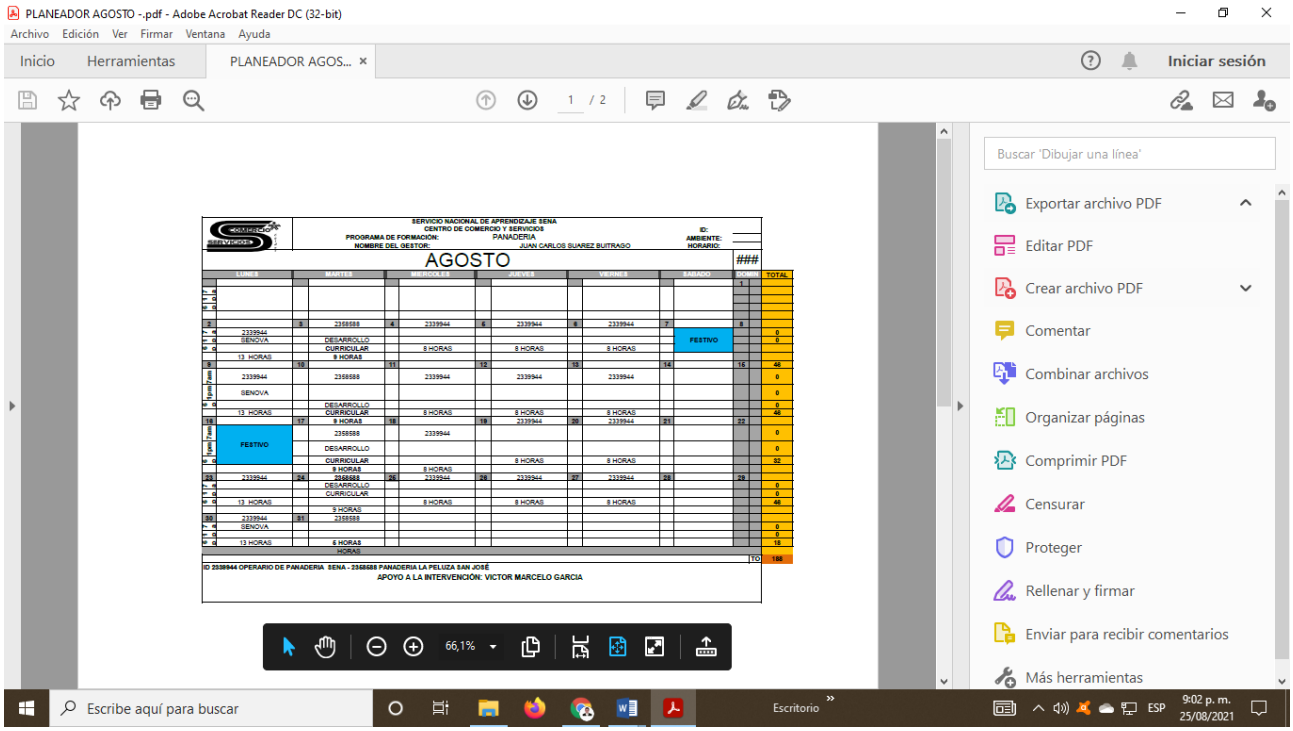
A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla Nº **8614559564 -** expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de **JULIO** del año **2021** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
Evidencias en ( ) folios


Recibidos (1.244) - jotasuarez@
Home
Interssi - Declaración y Pago de
enlace-apb.com/interssi/indexFrames.jsp
JAIME TORRES
ASOPAGOS s.a.
+SEGURIDAD +RESPALDO +CONFIANZA
CC 79505872 0
JUAN CARLOS SUAREZ BUITRAGO
Usuario: jotasuarez
Señor usuario: Su último ingreso al sistema fue el día :
2021-08-09 13:10:22
Versión 2.87.1
Administración
Datos liquidación
Pago asistido - Consignación
Pago electrónico - Internet
Cargar archivo de pensionados
Consultar planilla
Pagar planilla
Corrector en Linea
Modificar Planilla
Generar planilla pensionados
Generación Planilla
Generación Planilla M de mora
Generación Planilla M de mora por cargue archivo
Generación Planilla N de corrección
Nombre dependencia o sucursal: 0
Fecha de generación del reporte: 2021-08-25
Fecha limite de pago: 2021-08-18
Fecha de pago: 2021-08-18
Pagada por: Banco Occidente
Pagada
Periodo pensión: 2021-07
Periodo salud: 2021-07
Referencia de pago (PIN): 8661114445
Tipo de planilla: I
Clase de planilla: Normal
Número de la planilla: 8614559564
CÓDIGO ENTIDAD
NIT
NOMBRE
NÚMERO DE AFILIADOS
FONDO SOLIDARIDAD
FONDO SUBSISTENCIA
TOTAL INTERESES
VALOR PAGAR SIN INTERESES
VALOR PAGAR
SELECCIONAR TODOS | SELECCIONAR NINGUNO
25-14 900336004 Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES 1 $0 $0 $0 $249.600 $249.600
EPS005 800251440 ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. 1 $0 $0 $0 $195.000 $195.000
14-23 860011153 ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS 1 $0 $0 $0 $8.200 $8.200
CCF11 890806490 Caja de Compensación familiar de Caldas COMFAMILIARES 1 $0 $0 $0 $31.200 $31.200
GRAN TOTAL $0 $0 $0 $484.000 $484.000
PLANILLA PAGADA
Escribe aquí para buscar
Escritorio
ESP
11:09 a. m.
25/08/2021


PLANEADOR AGOSTO -.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (32-bit)
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas
PLANEADOR AGOS...
Iniciar sesión
1 / 2
Buscar 'Dibujar una línea'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Comprimir PDF
Censurar
Proteger
Rellenar y firmar
Enviar para recibir comentarios
Más herramientas
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
PROGRAMA DE FORMACIÓN: PANADERÍA
NOMBRE DEL GESTOR: JUAN CARLOS SUAREZ BUITRAGO
ID:
AMBIENTE:
HORARIO:
AGOSTO
###
LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOM TOTAL
FESTIVO
ID 2339944 OPERARIO DE PANADERIA SENA - 2368588 PANADERIA LA PELUZA SAN JOSÉ
APOYO A LA INTERVENCIÓN: VICTOR MARCELO GARCIA
66,1%
Escribe aquí para buscar
Escritorio
ESP
9:02 p. m.
25/08/2021

Cordialmente,

_____

JUAN CARLOS SUAREZ BUITRAGO
Nombre y firma
Contratista
C.C. No. 79505872

_____

Recibí a satisfacción:
JOSE LUIS CASTAÑO MUÑOZ.
SUPERVISOR CONTRATO N, 2263927 de 2021
Coordinador académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS SUAREZ BUITRAGO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/08/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2358588 - PROCESOS BASICOS DE PANADERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR ALIMENTOS DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROCESO

INCORPORAR LAS MATERIAS PRIMAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ORIENTADAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 25,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2339944 - PROCESOS DE PANADERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANEJAR LAS MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN DETERIORADOS, ALTERADOS O RESULTANTES DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAMIENTO SEGÚN POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

MONITOREAR MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN ALMACENADOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

HIGIENIZAR INSTALACIONES, EQUIPOS Y UTENSILIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SIGUIENDO EL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, LEGISLACIÓN ALIMENTARIA Y NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

PREPARAR LOS EQUIPOS, UTENSILIOS, DETERGENTES, DESINFECTANTES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIAS PRIMAS E INSUMOS DE ACUERDO CON ORDEN DE PRODUCCIÓN, APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, AMBIENTAL Y ÉTICA PROFESIONAL.

APLICAR TRATAMIENTOS TÉRMICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROCESO, TIPO DE PRODUCTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

ELABORAR MASAS DE PANIFICACIÓN CON BASE EN CRITERIOS TÉCNICOS Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 119,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

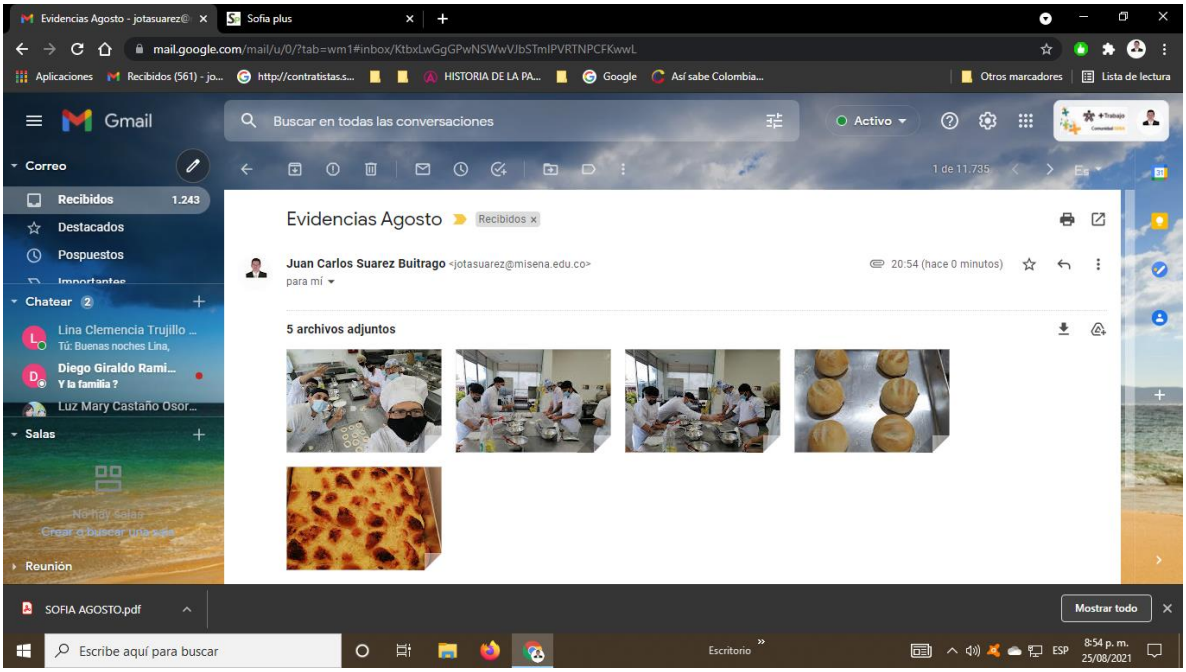
ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/08/2021	23/08/2021	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	20,00
02/08/2021	24/08/2021	DESARROLLO CURRICULAR	20,00
		TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	40,00

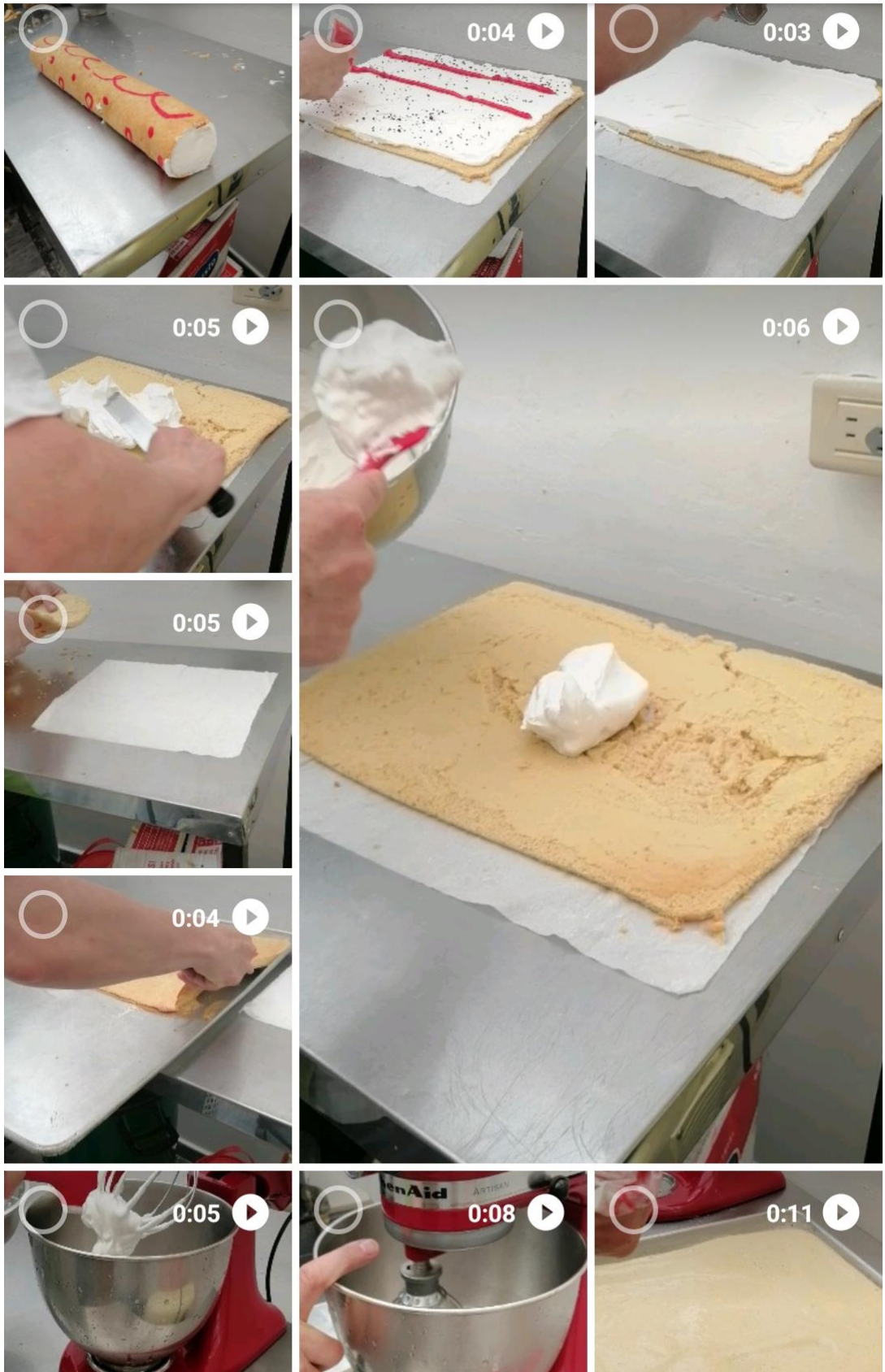
INSTRUCTOR: JUAN CARLOS SUAREZ BUITRAGO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

EVIDENCIAS AGOSTO -2021-



Virgin Mobile 21 % 3:06



El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

JUAN CARLOS SUAREZ BUITRAGO

C.C 79.505.872

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de agosto 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76933118000